

- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-002086.
- e) Telefax: 924-002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
2ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través del Feoga-Orientación en la medida 3.10 del P.O.I. para Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 7 de febrero de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 25 de octubre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016605.

Visto el Anteproyecto iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Madrid, Avda. de Burgos, nº 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una nueva Subestación cuyas características principales son las siguientes:

— Un sistema eléctrico de 132 KV en parque intemperie, con una configuración de simple barra partida (SBP) y cinco posiciones correspondientes a dos de línea, dos de transformador y una de seccionamiento.

— Un sistema eléctrico de 45 KV en interior de edificio, con una configuración de doble barra (DB) y diez posiciones correspondientes a cuatro de línea, cuatro de transformador, una de medida de tensión y una de enlace de barras.

— Un sistema eléctrico de 20 KV con una configuración de simple barra partida (SBP) tipo interior con aislamiento en SF₆ conformado por dos módulos de celdas con un total de veinte posiciones (doce de línea, dos de transformador, dos de servicios auxiliares con medida de tensión, dos de batería de condensadores, una de partición y una de remonte). Este sistema se

completa con la dotación en intemperie, de dos baterías de condensadores.

— Una transformación dotada con cuatro transformadores, dos de 45 MVA cada uno y relación 132/45 KV, y dos de 10 MVA cada uno y relación 45/20 KV.

Emplazamiento: Nueva Subestación "ST. Castuera", parcela 21 del polígono 30 del T.M. de Castuera.

Presupuesto en euros: 2.630.000,00.

Presupuesto en pesetas: 437.595.180.

Finalidad: Ampliar la infraestructura eléctrica en la zona de Castuera.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016605.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de

veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 25 de octubre de 2005. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 24 de enero de 2006 sobre notificación de puesta de manifiesto de expedientes sancionadores en materia de turismo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Puesta de Manifiesto, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 24 de enero de 2006. El Instructor, ÁNGEL RAMOS ARROYO.

ANEXO

Expediente número: **0119-BA/05**

Asunto: Notificación del Trámite de Audiencia

Instructora: **Ángel Ramos Arroyo**

Secretaria: **María Paula Galano Núñez**

Denunciado: **SALVADOR MONTERO SUAREZ**

NIF 28793572-X

Ultimo domicilio conocido: **BARRIADA EL VACIE CALLE C-45 SEVILLA**

Hechos imputados: **PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DIA 07/02/05 SIENDO LAS 02,00 HORAS EN EL PARAJE EL SASTRE, T.M. DE VILLALBA DE LOS BARROS, INCUMPLIENDO ASI LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.**

Tipificación de la infracción: **Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)**

Sanción: **De apercibimiento a multa de hasta 601,01 €** Tipificación de la sanción: **Sanción Leve**

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo; Avda. Europa, 10. BADAJOZ